

**Índice**

**1.-** Introducción

**2.-** Datos generales del Fondo

**3.-** Resultados logrados por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

**3.1.-** Análisis del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

**3.2.-** Análisis de indicadores con que cuenta el fondo y avances presentados.

**3.3.-** Análisis del presupuesto original, modificador y ejercido.

**4.-** Análisis de Cobertura de la población potencial, población objetivo y cobertura de atención.

**5.-** Análisis de las recomendaciones atendidas y los avances de aspectos susceptibles de mejora.

**6.-** Conclusiones y recomendaciones

Análisis FODA

Conclusiones

Recomendaciones

**7.-** Fuentes de Información y Anexos

**1.- Introducción**

Mediante la operación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se busca abatir el rezago de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo a través de la prestación de servicios de educación tecnológica y de educación para adultos con la ayuda del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Cabe destacar que el FAETA promueve estrategias para el fortalecimiento de la cobertura de jóvenes en edad de cursar el bachillerato profesional técnico, así como, de aquellas personas adultas que no lograron concluir su educación básica.

El Fondo que se evalúa, tiene como objetivo el contar con una valoración del desempeño de los recursos públicos federales analizando específicamente, la orientación estratégica de los recursos federales evaluados, la población objetivo y atendida, su cuantificación y la cobertura, los indicadores existentes y aplicables en la materia, así como el presupuesto ejercido conociendo sus resultados, esto, en atención al marco del Modelo de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 y del Programa Anual de Evaluación 2017.

En resumen, el presente documento busca analizar el desempeño de las aportaciones federales transferidas al estado a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con la finalidad de proveer evidencia que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

**2.- Datos Generales del Fondo**

**Nombre completo**

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

**Entidad Paraestatal responsable del Fondo**

A partir de 1999, se incluye al ramo 33, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA). En el 2011 el FAETA se integra a la rendición de cuentas señalada en el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); está se constituye por los recursos económicos para la prestación de los servicios educativos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para fortalecer la enseñanza del nivel profesional técnico en los estados y contribuir a la formación de adultos.

**Presupuesto autorizado, modificado y ejercido.**

En atención al “**ACUERDO** por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, se autorizaron recursos del FAETA para Baja California un monto de **$201,221,373.00** pesos para el ejercicio 2017, de los cuales **$131,559,461.00** son para Educación Tecnológica y **$69,859,252.00** para Educación de Adultos.

Ejercicio presupuestal del FAETA 2017 para Baja California.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Aprobado** | **Modificado** | **Ejercido** |
| **FAETA Educación Tecnológica** | $131’559,461.00 | $134’453,006.00 | $134’453,006.00 |
| **FAETA Educación de Adultos** | $ 69’859,252.00 | $ 69’859,252.00 | $ 69’859,252.00 |
| **Total** | $201’221,373.00 | $204,312,258.00 | $204,312,258.00 |

**Fuente:** Elaboración propia en base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que emana la Secretaría de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**Objetivos del Fondo**

**Objetivo General del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

El objetivo del fondo es abatir el rezago en materia de alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo por medio de la prestación de los servicios en educación tecnológica y educación para adultos a través de los CONALEP y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA), fungiendo como intermediarios los Estados.

El **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)** tiene como objetivo la impartición de educación profesional técnica con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

En relación, el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)** tiene como objeto principal revertir el rezago educativo en el nivel secundaria, concentrando acciones en grupos de 15-40 años con educación primaria completa o educación secundaria incompleta, así como reducir substancialmente el rezago en la población analfabeta, con el compromiso y participación de los gobiernos estatales y municipales a través de la movilización de todas las fuerzas sociales.

**Metas e Indicadores del FAETA:**

1. **Metas del FAETA-Educación Tecnológica**

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel | Objetivo del indicador |
| Fin | Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas. |
| Propósito | Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). |
| Componente  1 | Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria. |
| Actividad  1 | Gestión de recursos para la impartición de Educación Profesional Técnica en las entidades federativas. |

Lo que genera los siguientes indicadores:

**Indicadores del FAETA-Educación Tecnológica**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DEL INDICADOR | DIMENSIÓN | META PROGRAMADA | REALIZADO |
| Fin | Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB). | Estratégico | Eficacia | 45 | 44 |
| Propósito | Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP. | Estratégico | Eficacia | N/A | N/A |
| Componente | Absorción de Educación Profesional Técnica. | Estratégico | Eficacia | N/A | N/A |
| Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). | Estratégico | Eficacia | N/A | N/A |
| Actividad  1 | Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA. | Gestión | Eficacia | N/A | N/A |
| Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa. | Gestión | Eficacia | N/A | N/A |
|  |  |  |  |  |  |

**Fuente:** Elaboración propia en base en los datos del portal de Transparencia Presupuestaria. Programas. FAETA Educación Tecnológica. Ejercicio fiscal 2017.

1. **Metas del FAETA-Educación para Adultos**

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel | Objetivo del indicador |
| Fin | Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo. |
| Propósito | Población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica. |
| Componente  1 | Programa Especial de Certificación implementado. |
| Componente  2 | Niveles del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA. |
| Componente 3 | Exámenes del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo acreditados por el INEA. |
| Actividad 1 | Registro en el Programa Especial de Certificación |
| Actividad 2 | Aplicación de exámenes del MEVyT. |
| Actividad 3 | Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT. |
| Actividad 4 | Vinculación de Módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). |
| Actividad 5 | Registro de inscripciones en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT). |
| Actividad 6 | Incorporación de asesores educativos. |
| Actividad 7 | Formación continua de asesores educativos. |
|  |  |

Lo que genera los siguientes indicadores:

**Indicadores del FAETA-Educación para Adultos**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DEL INDICADOR | DIMENSIÓN | META PROGRAMADA | REALIZADO |
| Fin | Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más. | Estratégico | Eficacia |  | N/A |
| Propósito | **Propósito 1** Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del programa especial de Certificación (PEC) | Estratégico | Eficacia | 85.5 | 30.06 |
| **Propósito 2** Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado | Estratégico | Eficacia | 44.24 | N/A |
|  | **Propósito 3** Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado. |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| Componente 1 | **Componente 1** Porcentaje de exámenes del PEC Aplicados | Gestión | Eficacia | 79.77 | 85 |
| Componente 2 | **Componente 2** Porcentajes de Usuarios que concluyen niveles vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales | Gestión | Eficacia | 36.85 | 46.23 |
|  | **Componente 2** Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Puntos de Encuentro | Gestión | Eficacia | 3.01 | 9.32 |
|  | **Componente 2** Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Círculos de Estudio | Gestión | Eficacia | 10.55 | 36.19 |
| Componente 3 | **Componente 3**  Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo | Gestión | Eficacia | 61.88 | 67.35 |
| Actividad 1 | Tasa de variación para la aplicación del examen del Programa de Certificación (PEC) | Gestión | Eficacia | 0 | N/A |
| Actividad  1 | Porcentaje de Registros en el Programa Especial de Certificación PEC vinculados a alguna alianza | Gestión | Eficacia | 58 | 12.41 |
| Actividad  2 | Porcentaje de certificados emitidos a solicitud | Gestión | Eficacia | 93.98 | 90.18 |
| Actividad  3 | Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT | Gestión | Eficacia | 75.02 | 50.59 |
| Actividad  3 | Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyt | Gestión | Eficacia | 24.97 | 50.59 |
| Actividad  4 | Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios | Gestión | Eficacia | 80 | 70.58 |
| Actividad  4 | Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados | Gestión | Eficacia | 0.75 | 4.45 |
| Actividad  5 | Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) | Gestión | Eficacia |  |  |
| Actividad  6 | Tasa de variación de asesores | Gestión | Eficacia | 96.7 | 98.53 |
| Actividad  7 | Porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua | Gestión | Eficacia | 43.85 | 37.75 |

**Fuente:** Elaboración propia en base en los datos del portal de Transparencia Presupuestaria. Programas. FAETA Educación Tecnológica. Ejercicio fiscal 2017.

**Población Objetivo**

Debido al aumento del número de menores y jóvenes que abandonan el sistema escolarizado y que, al rebasar los 15 años, alimentan al sector de la población si educación básica concluida, se han tomado medidas para el combate al éste rezago por medio del FAETA, el cual presta servicios en educación tecnológica y educación para adultos.

En este mismo rubro, se busca asegurar que las personas entre los 15 y 39 años de edad tengan la oportunidad de alfabetizarse y/o terminar su educación primaria y secundaria, así mismo el desarrollo en el uso de la tecnología.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Baja California el Rezago Educativo entre la población de 15 años en adelante es de 715,534 personas, el cual se desglosa de la siguiente manera: 47,377 personas analfabetas; 205,603 personas que no terminaron la primaria y por último 462,554 personas que no cuentan con secundaria terminada.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos estadísticos de la página de internet del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**Alineación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos al Plan Nacional de Desarrollo (PND), al Plan Estatal de Desarrollo (PED) y al Programa Sectorial.**

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos se encuentra alineado de manera congruente y en base a su objetivo a los instrumentos de planeación aplicables en el ámbito federal y estatal, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

|  |
| --- |
| PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018. |
| VI.3. México con Educación de Calidad  Estrategia 3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.  Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.  Estrategia 3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.  Líneas de acción:   * Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). * Establecer alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales, con el fin de disminuir el analfabetismo y el rezago educativo. |
| PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2013-2018. |
| 3.7. Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo.  Líneas de acción:   * 3.7.1. Llevar a cabo campañas para que las personas adultas valoren la importancia del aprendizaje durante toda la vida. * 3.7.2. Asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria, secundaria o del tipo medio superior. * 3.7.3. Crear modelos que ayuden a las personas adultas al diseño de trayectos de formación que combinen aspectos académicos con saberes prácticos y capacitación laboral. * 3.7.4. Priorizar la atención y recuperación de la población joven que abandona los estudios escolarizados prematuramente. * 3.7.5. Llevar servicios educativos a centros de reclusión y readaptación social a través de modalidades abiertas y a distancia. * 3.7.6. Desarrollar e impulsar modelos de atención que resulten apropiados para los diversos requerimientos de la población adulta * 3.7.7. Promover que las competencias laborales u otros saberes adquiridos por cuenta propia tengan reconocimiento formal en la educación de personas adultas. * 3.7.8. Imprimir mayor rigor a los esquemas de evaluación con fines de acreditación de ciclos educativos completados fuera del sistema escolarizado. * 3.7.9. Desarrollar el uso de las tecnologías para favorecer el acceso a la educación de las personas adultas y la adquisición de competencias digitales. * 3.7.10. Fortalecer la formación de agentes educativos que otorgan asesorías, conforman círculos de estudio y, en general, apoyan la educación de las personas adultas. |
| PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA 2014-2019. |
| Eje 4. Educación para la Vida.  Objetivo General. Asegurar la formación integral desde la educación básica hasta la superior, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de población de Baja California, encaminados al desarrollo humano, con una educación de calidad, un sistema de arte y cultura para todos, la promoción de valores y el desarrollo del deporte.  4.2 Educación Media Superior.  Objetivo  Brindar una Educación Media Superior de calidad, centrada en la formación integral del alumno, que cumpla con las expectativas de relevancia y pertinencia que la sociedad demanda, así como generar las condiciones para propiciar una mayor cobertura con inclusión y equidad educativa.   * 4.2.1.1. Consolidar los espacios físicos necesarios, así como modernizar la infraestructura y el equipamiento de los planteles que permitan la atención de la demanda del servicio educativo. * 4.2.1.7. Impulsar la oferta de modalidades educativas no escolarizadas, a distancia, para la vida y el trabajo, con mecanismos de coordinación académica y seguimiento de alumnos para disminuir los riesgos de abandono escolar, con atención prioritaria a grupos vulnerables. * 4.2.5.1. Estimular la vinculación de los sectores social y productivo que fomenten la formación del capital humano, de emprendedores y la competitividad, así como revisión permanente de la oferta y del perfil del egresado. |
| PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA 2015-2019 |
| 4.2.5 Vinculación y Pertinencia Educativa.  4.2.5.1Participacion de los sectores social y productivo.   * Impulsar el Modelo Mexicano de Formación Dual en los bachilleratos tecnológicos estatales de educación media superior, con programas que atiendan las necesidades vocacionales del desarrollo regional del Estado. |

**3.-Resultados logrados por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función principal está encaminada a la formación de profesionales técnicos que respondan a las necesidades técnicas que demandan las unidades económicas del sector productivo del país.

Por otra parte, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio tiene por objeto promover, organizar, impartir, acreditar y certificar la educación básica para adultos, fundada en el autodidactismo y la solidaridad social.

Ambos organismos persiguen un mismo fin, el abatimiento en el rezago de la educación en nuestro país y nuestro estado. Ahora bien, resulta oportuno analizar la relación con el objetivo que establece el fondo a evaluar y el resultado de los objetivos y metas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivo FAETA | Objetivo CONALEP | Objetivo INEA |
| Abatir el rezago en materia de alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo por medio de la prestación de los servicios en educación tecnológica y educación para adultos a través de los CONALEP y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA), fungiendo como intermediarios los Estados. | El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) tiene como objetivo la **impartición de educación profesional técnica** con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios. | El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) tiene como objeto principal **revertir el rezago educativo en el nivel secundaria**, concentrando acciones en grupos de 15-40 años con educación primaria completa o educación secundaria incompleta, así como reducir substancialmente el rezago en la población analfabeta, con el compromiso y participación de los gobiernos estatales y municipales a través de la movilización de todas las fuerzas sociales. |
| Relacionado | Relacionado |

**3.1.- Análisis del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.**

Partiremos analizando los objetivos y metas del CONALEP alCuarto Trimestre del Ejercicio 2017, a continuación se muestra la Matriz de Indicadores estableciendo los siguientes objetivos de acuerdo a los resultados de su desempeño:

**Objetivos y Metas del CONALEP, Ejercicio 2017**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | NOMBRE DEL INDICADOR | Unidad de Medida | META PROG | META REAL |
| 006 Gestión y Conducción de la Política Institucional | Contribuir a la atención de la demanda de EMS proporcionando servicios al menos al 6.0% de la población demandante en el estado. | | Porcentaje | 6 | 5.6 |
|  | Porcentaje de Aprobación de Alumnos en CONALEP | | Porcentaje | 65 |  |
| 008 Administración | Propiciar el crecimiento y la mejora de la plataforma tecnológica que permita a los alumnos acceso a las tecnologías de la información | | Aula equipada | 6 | 6 |
|  | Instrumentar y operar un programa de control interno que establezca los controles administrativos suficientes para optimizar el uso de los recursos | | Reporte integral de seguimiento | 2 | 2 |
|  | Desarrollar los planes: Estratégico, operativo y presupuestación, para garantizar la prestación de los servicios educativos. | | Plan | 3 | 3 |
| 060 Calidad en la Educación Media Superior. | Incorporar al menos a 3200 alumnos al programa de formación valoral | | Alumno | 3200 | 3376 |
|  | Propiciar el acompañamiento de al menos 15% de la matrícula atendida mediante el programa de preceptorías | | Porcentaje | 15 | 15 |
|  | Propicia la participación de al menos 3500 alumnos en las actividades cívicas culturales y deportivas | | Alumno | 3500 | 3500 |
|  | Brindar asesorías al menos al 20% de los alumnos en condiciones de reprobación, para manejar su rendimiento académico | | Porcentaje | 20 | 20 |
|  | Evaluar el desempeño de los alumnos mediante la evaluación planea en los aspectos de comunicación y habilidad matemática de acuerdo a las directrices del INEE | | Grupo | 2 | 2 |
|  | Formar y actualizar al menos al 40% de docentes de CONALEP, en el marco de la Ley de Servicio Profesional Docente. | | Docente capacitado | 164 | 182 |
|  | Consolidad la participación de almenos el 82% de los docentes en la planeación operativa, curricular y pedagógica. | | Docente | 328 | 398 |
|  | Evaluar el desempeño profesional de al menos el 80% de la plantilla integrada por el personal docente. | | Docente | 324 | 324 |
|  | Impulsar el tránsito y permanencia de los planteles en el Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB), mediante los programas de mejora | | Programa de mejora | 12 | 12 |
| 137 Cobertura en Educación Media Superior | Lograr que al menos el 47.5 de los alumnos concluyan su ciclo de formación de Bachiller Profesional Técnico. | | Alumno | 1650 | 1510 |
|  | Propiciar las oportunidades de permanencia y retención de almenos 7150 alumnos | | Alumno | 7150 | 7150 |
|  | Atender a 3450 alumnos de nuevo ingreso para contribuir a la demanda de la Educación Media Superior del Estado | | Alumno | 3450 | 3450 |
|  | Atender a 8150 alumnos de educación Media Superior para contribuir a la cobertura de la demanda en el Estado | | Alumno | 8150 | 8246 |
|  | Asegurar la transición semestral de al menos 7100 alumnos | | Alumno | 7100 | 7009 |
|  | Integrar un programa de becas que permita apoyar al menos al 8% de la matrícula. | | Beca | 650 | 650 |
|  | Garantizar la inclusión y contribución de CONALEP a la atención de alumnos de grupos sociales minoritarios y con capacidades diferentes en media superior. | | Alumno | 25 | 25 |
| 139 Vinculación y Formación Ciudadana | Formalizar las acciones de vinculación mediante la celebración de convenios para la inserción de alumnos para el desarrollo de los procesos de servicio social y prácticas profesionales y la vinculación escuela-empresa en su modalidad de formación dual. | | Convenio | 350 | 387 |
| 140 Capacitación y Servicios Tecnológicos | Promover, diseñar y proporcionar servicios de capacitación a la industria para alcanzar una cobertura de al menos 1663 operarios capacitados. | | Persona capacitada | 2663 | 3022 |
|  | Promover, diseñar y proporcionar servicios tecnológicos a la industria para alcanzar una cobertura de al menos 215 servicios | | Servicio | 215 | 215 |

Partiremos analizando el cumplimiento de los objetivos y la relación que éstos guardan con el cumplimiento de los Programas Presupuestarios Estatales y la relación con los indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), cuenta en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, con los siguientes Programas Presupuestarios Estatales, a través de los cuales se ejercieron los recursos del Fondo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***N0.*** | ***Descripción del Programa Presupuestario Estatal*** | ***Número de metas*** | ***Porcentaje de Cumplimiento 2017.*** |
| *006* | Gestión y Conducción de la Política Institucional. | 1 | 93.33% |
| *008* | Administración. | 3 | 100% |
| *060* | Calidad en la Educación Media Superior. | 9 | 104.2% |
| *137* | Cobertura en Educación Media Superior. | 7 | 97.83% |
| *139* | Vinculación y Formación Ciudadana | 1 | 110.58% |
| *140* | Capacitación y Servicios Tecnológicos. | 2 | 115.34% |

**Fuente:** Monitoreo Programático al IV Trimestre del 2017, elaborado por la Secretaría de

Planeación y Finanzas.

Cómo se muestra en el cuadro anterior se puede apreciar que se obtuvo un cumplimiento por encima del **100%** en las metas siendo un **cumplimiento óptimo programáticamente**.

**Objetivos y Metas del INEA, del Ejercicio 2017**

En este sentido, analizaremos los objetivos y metas establecidas en la matriz de indicadores de resultados de la Delegación de INEA en Baja California, manteniendo como objetivo firme el aminoramiento del rezago educativo en el nivel Secundaria, así como también disminuir el analfabetismo en la población.

**Objetivos y Metas del INEA, Ejercicio Fiscal 2017**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE DEL INDICADOR | | UNIDAD DE MEDIDA | METAS |
| Fin | Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población | Adulto con regazo educativo detectado | 35.7 |
| Propósito | Personas de 15 años o más en condición de analfabetismo o rezago educativo concluyen la educación básica | Educación con nivel secundaria concluido | 1.9 |
| Propósito | Porcentaje de personas que concluyen primaria | Persona acreditada | 3.53 |
| Propósito | Porcentaje de personas que se alfabetizan | Persona acreditada | 8.17 |
| Componentes | Porcentaje de personas que participan en el programa y concluyen algún nivel educativo | Educando con nivel concluido | 45.94 |
| Componentes | Porcentaje de personas alfabetizadas que acrediten al menos un módulo básico de nivel primaria | Persona acreditada | 20 |
| Componentes | Porcentaje de persona satisfechas con los servicios del Programa | Persona satisfecha | 90 |

En el caso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) observamos que han presentado avances en sus componentes, de los tres componentes que se muestran en el cuadro anterior sólo uno podría considerarse como óptimo, referente a los propósitos y fin también han presentado avance, es importante mencionar que no se puede hacer un análisis detalladamente debido a que no se presentó información para llevar a cabo las observaciones.

**3.2.-Análisis de indicadores con que cuenta el fondo y avances presentados.**

De conformidad a la investigación realizada al Sistema del Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre a la información cuantitativa de logros o resultados de los objetivos de una Dependencia y/o Entidad determinada, manteniendo este enfoque, daremos inicio al análisis de los indicadores con los que cuentan las entidades que reciben recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)al cuarto trimestre del ejercicio 2017.

**Indicadores del FAETA-Educación Tecnológica al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2017.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DEL INDICADOR | DIMENSIÓN | META PROGRAMADA | REALIZADO |
| Fin | Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB). | Estratégico | Eficacia | N/A | N/A |
| Propósito | Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP. | Estratégico | Eficacia | 47.8 | N/A |
| Componente | Absorción de Educación Profesional Técnica. | Estratégico | Eficacia | 2.5 | N/A |
| Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). | Estratégico | Eficacia | 100 | N/A |
| Actividad  1 | Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA. | Gestión | Eficacia | 100 | 100 |
| Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa. | Gestión | Eficacia | 15 | 15 |

De la tabla anterior, se deduce que hay seis indicadores en total pertenecientes al Fondo FAETA-Educación Tecnológica; uno pertenece al fin, uno al propósito, dos al componente y dos a la actividad. Los indicadores pertenecientes al fin, propósito y componente no se presentan avance debido a que su periodicidad es anual; por tanto sus resultados se verán reflejados al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017; por otro lado, los dos indicadores pertenecientes a la actividad cumplen con su meta al cierre del cuarto trimestre.

A continuación se reflejan los indicadores del Fondo para la Educación de Adultos:

**Indicadores del FAETA-Educación para Adultos**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DEL INDICADOR | DIMENSIÓN | META PROGRAMADA | REALIZADO |
| Fin | Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más. | Estratégico | Eficacia |  | N/A |
| Propósito | **Propósito 1** Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del programa especial de Certificación (PEC) | Estratégico | Eficacia | 85.5 | 30.06 |
| **Propósito 2** Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado | Estratégico | Eficacia | 44.24 | N/A |
|  | **Propósito 3** Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado. |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| Componente 1 | **Componente 1** Porcentaje de exámenes del PEC Aplicados | Gestión | Eficacia | 79.77 | 85 |
| Componente 2 | **Componente 2** Porcentajes de Usuarios que concluyen niveles vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales | Gestión | Eficacia | 36.85 | 46.23 |
|  | **Componente 2** Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Puntos de Encuentro | Gestión | Eficacia | 3.01 | 9.32 |
|  | **Componente 2** Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Círculos de Estudio | Gestión | Eficacia | 10.55 | 36.19 |
| Componente 3 | **Componente 3**  Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo | Gestión | Eficacia | 61.88 | 67.35 |
| Actividad 1 | Tasa de variación para la aplicación del examen del Programa de Certificación (PEC) | Gestión | Eficacia | 0 | N/A |
| Actividad  1 | Porcentaje de Registros en el Programa Especial de Certificación PEC vinculados a alguna alianza | Gestión | Eficacia | 58 | 12.41 |
| Actividad  2 | Porcentaje de certificados emitidos a solicitud | Gestión | Eficacia | 93.98 | 90.18 |
| Actividad  3 | Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT | Gestión | Eficacia | 75.02 | 50.59 |
| Actividad  3 | Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyt | Gestión | Eficacia | 24.97 | 50.59 |
| Actividad  4 | Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios | Gestión | Eficacia | 80 | 70.58 |
| Actividad  4 | Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados | Gestión | Eficacia | 0.75 | 4.45 |
| Actividad  5 | Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) | Gestión | Eficacia |  |  |
| Actividad  6 | Tasa de variación de asesores | Gestión | Eficacia | 96.7 | 98.53 |
| Actividad  7 | Porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua | Gestión | Eficacia | 43.85 | 37.75 |

De lo anterior analizamos que hay 19 indicadores pertenecientes al FAETA-Educación para Adultos, de los cuales 8 indicadores presentan avance en números verdes, y 6 indicadores presentan avance en número amarillos, dos indicadores no presentan avance dado que su periodicidad es anual, dos indicadores son trimestrales pero no se cumplieron y un indicador no presento datos para su análisis.

**Indicadores del CONALEP – Ejercicio Fiscal 2017**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | NOMBRE DEL INDICADOR | TIPO DEL INDICADOR | DIMENSIÓN | META PROGRAMADA | REALIZADO |
| Fin | NP | NP | NP | NP | NP |
| Propósito | Porcentaje de aprobación de alumnos en CONALEP | Eficacia/Calidad | Propósito | 65 | NP |
| Propósito | Contribución del CONALEP a la cobertura en educación media superior en el Estado | Cobertura | Propósito | 4.5 | NP |
| Propósito | Porcentaje de egresados del CONALEP que se incorporar al ámbito laboral o continúan sus estudios | Eficacia | Propósito | 60 | NP |
| Propósito | Porcentaje de variación de los servicios tecnológicos y asistenciales técnicas prestados por CONALEP | Eficacia | Propósito | 8 | NP |
| Propósito | Porcentaje de variación de trabajadores del sector productivo capacitados por CONALEP | Eficacia | Propósito | 2 | NP |
| Componente | Porcentaje de alumnos del CONALEP que realizan actividades extracurriculares | Eficacia | Componente | 45 | NP |
| Componente | Porcentaje de docentes del CONALEP que están certificados | Impacto Institucional | Componente | 35 | NP |
| Componente | Porcentaje de docentes del colegio de educación profesional técnica del estado de baja california acreditados continua de profesores de educación media superior | Eficacia | Componente | 75 | NP |
| Componente | Porcentaje de planteles del CONALEP que utilizan las tecnologías de la información y comunicación en sus programas académicas | Impacto Institucional | Componente | 100 |  |
| Componente | Porcentaje de docentes del CONALEP que trabajan con planeación didáctica | Eficacia | Componente | 85 | 85.05 |
| Componente | Índice de aprovechamiento académico de los alumnos del CONALEP | Eficacia | Componente | 8.5 | NP |
| Componente | Índice eficiencia terminal en CONALEP | Eficacia | Componente | 47.5 | NP |
| Componente | Índice de absorción de alumnos en CONALEP | Cobertura | Componente | 2.5 | NP |
| Componente | Índice de retención de alumnos en CONALEP | Eficacia | Componente | 86 | 84.49 |
| Componente | Porcentaje de alumnos del CONALEP que realizan actividades de vinculación | Eficacia | Componente | 45 | NP |
| Componente | Trabajadores del sector productivo capacitados en CONALEP | Eficacia | Componente | 2,663 | 1,271 |
| Componente | Número de servicios tecnológicos y asistencias técnicas proporcionados por CONALEP | Eficacia | Componente | 130 | 155 |

El CONALEP suma 17 indicadores, de los cuales cuatro indicadores presentan avance; dos en semáforo verde y dos en semáforo amarillo, el resto de los indicadores que en total suman 13, tienen periodicidad anual, por tal motivo no presentan avance y sus resultados se verán reflejados en el cierre del cuarto trimestre el ejercicio 2017.

**Indicadores del INEA - del Ejercicio Fiscal 2017**

Para el caso de los indicadores del INEA es importante mencionar que no se contó con los documentos necesarios para hacer un análisis en los avances de sus indicadores al cierre del Ejercicio Fiscal 2017.

**Matriz de Indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales:**

En esta parte, se analizará el cumplimiento de los indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales, en base al Avance Programático del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2017 del CONALEP e INEA.

**Indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales del CONALEP**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Programa: 060 Calidad en la Educación Media Superior** | | |
| **Fin:** Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos. | | |
| **Propósito:** Estudiantes del Nivel Medio Superior reciben una educación de calidad, centrada en los nuevos enfoques pedagógicos y con planes didácticos que cumplen las expectativas de pertenencia que la sociedad demanda, lo que les permite desarrollar competencias para la vida y el trabajo. | | |
| Indicador | Meta | Resultado |
| Porcentaje de alumnos de CONALEP que realizan actividades extracurriculares | 45 | 45.22 |
| Porcentaje de planteles del CONALEP que permanecen en el Sistema Nacional de Bachillerato | 100 | 100 |
| Porcentaje de docentes del CONALEP que están certificados | 35 | 48.39 |
| Porcentaje de docentes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California acreditados en la Estrategia Nacional de Formación continua de Profesores de Educación Media Superior | 75 | 75.5 |
| Porcentaje de planteles del CONALEP que utilizan las tecnologías de la información y comunicación en sus programas académicos | 100 | 100 |
| Porcentaje de docentes del CONALEP que trabajan con planeación didáctica | 85 | 85.35 |
| Índice de aprovechamiento académicos de los alumnos del CONALEP | 8.5 | 8.2 |
| Porcentaje de aprobación de alumnos en CONALEP | 65 | 73.85 |
| **Programa: 137 Cobertura en Educación Media Superior** | | |
| **Fin:** Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos. | | |
| **Propósito:** Alumnos del Nivel Medio Superior reciben servicios educativos en condiciones de igualdad, en espacios consolidados y se contribuye al incremento de la cobertura educativa, permanencia y conclusión de estudios. | | |
| Indicador | Meta | Resultado |
| Índice eficiencia terminal en CONALEP | 47.5 | 45.5 |
| Índice de absorción de alumnos en CONALEP | 2.5 | 5.65 |
| Índice de retención del alumnos en CONALEP | 86 | 85.56 |
| Contribución del CONALEP a la cobertura en Educación Media Superior del Estado | 4.5 | 4.27 |
| **Programa: 139 Vinculación y formación ciudadana** | | |
| **Fin:** Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos. | | |
| **Propósito:** Estrategias que fomentan una vinculación de los alumnos con las fuentes de trabajo e instituciones de nivel superior, así como su participación en actividades en beneficio de la comunidad. | | |
| Indicador | Meta | Resultado |
| Porcentaje de alumnos del CONALEP que realizan actividades de vinculación | 45 | 49.49 |
| Porcentaje de egresos del CONALEP que se incorporan al ámbito laboral o continúan sus estudios | 60 | 64.3 |
| **Programa: 140 Capacitación y servicios tecnológicos** | | |
| **Fin:** Contribuir al desarrollo económico del Estado mediante políticas que incremente su competitividad. | | |
| **Propósito:** Servicios de capacitación y servicios de asistencia a la industria que permiten potenciar la capacidad del capital humano y satisfacer las demandas el sector productivo en Baja California. | | |
| Indicador | Meta | Resultado |
| Trabajadores del sector productivo capacitados en CONALEP | 2,663 | 4,293 |
| Número de servicios tecnológicos y asistencias técnicas de proporcionados por CONALEP | 130 | 403 |
| Porcentaje de variación de los servicios tecnológicos y asistencias técnicas prestados por CONALEP | 8 | 74.65 |
| Porcentaje de variación de trabajadores del sector productivo capacitados por CONALEP | 2 | 46.7 |

El total de los Indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales suman 17, de los cuales se tuvo una meta programada un tanto reservados esto se entiende debido a que resultado de las metas fue en algunos casos estratosféricamente altos,

**Indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales del INEA**

Para el caso de la presentación de los indicadores de los Programas Presupuestarios del INEA es importante mencionar que no se contó con los documentos necesarios para hacer un análisis en los avances de sus indicadores al cierre del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

**3.3.- Análisis del presupuesto**

En base a lo que se autorizó en el “**ACUERDO** por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, se autorizaron recursos del FAETA para Baja California un monto de **$201,221,373.00** pesos para el ejercicio 2017, de los cuales **$131,362,121.00** son para Educación Tecnológica y **$69,859,252.00** para Educación de Adultos. Sin embargo, cabe mencionar que los montos pueden variar del presupuesto autorizado al aprobado, por tal razón debemos considerar el monto modificado, y así analizar el comportamiento durante el ejercicio del recurso, a continuación se muestra una gráfica describiendo el comportamiento del recurso FAETA 2017 para Baja California:

**Fuente:** Elaboración propia en base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que emana la Secretaría de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

En la gráfica se muestra que el presupuesto inicial no ha sido modificado; las cifras son las mismas, y el monto ejercido ha sido de 43.03%, cabe indicar que el recurso está proceso de ejecución.

**4.- Análisis de la Cobertura**

Para hacer un análisis más completo, desglosaremos las estadísticas en dos segmentos, tomando a su vez la población potencial que atenderemos a través del fondo de acuerdo al objetivo que busca lograr.

Las fuentes estadísticas según el INEGI (Encuesta Intercensal, 2015) la población en Baja California con rezago educativo en Baja California entre la población de 15 años en adelante es de 715,534 personas, el cual se desglosa de la siguiente manera: 47,377 personas analfabetas; 205,603 personas que no terminaron la primaria y por último 462,554 personas que no cuentan con secundaria terminada.

La **población atendida por CONALEP-BC** en el ciclo 2016-2017 es de **8 mil 90 jóvenes** y la **población atendida por el INEA-BC** en el ciclo 2016-2017 es de **28 mil 721 personas**, según datos estadísticos del Sistema Educativo Estatal.

Como se muestra en la gráfica anterior el porcentaje de cobertura de atención por el INEA es mayor a la atención que ofrece el CONALEP, sin embargo, debemos resaltar que la población de 16 años y más; también está siendo atendida por otras instancias de nivel medio superior, por lo que relacionándolo con un indicador de la matriz de indicadores de resultados que establece el fondo, específicamente el indicador de “Absorción de Educación Profesional Técnica” presenta una periodicidad anual podemos interpretar que los recursos orientados a la promoción de la educación se ha mantenido y al cierre del ejercicio 2017 se podrá saber el resultado final.

**5.- Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora**

De acuerdo a la consulta realizada a la página del COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLADE), se encontró que se cuenta con una Evaluación al Fondo, que comprende la Evaluación del Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo.

A continuación se trascriben las recomendaciones emitidas por el Evaluador externo, relativas al ejercicio 2016 y se comenta brevemente el avance que se encontró.

**Ámbito Programático-presupuestal:**

* Efectuar el convenio específico de colaboración con INEA-BC y el Ejecutivo del Estado para acceder a mayores recursos y beneficios en materia de abatimiento de analfabetismo y rezago educativo de la Entidad.

**Ámbito de Indicadores:**

* Actualizar la Matriz de Indicadores de resultados del Fondo FAETA, para analizar el establecimiento de metas de indicadores y sean congruentes a la realidad, partiendo del resultado anual del indicador y considerando al histórico.

**Ámbito de cobertura:**

* Que se coordinen estrechamente las estructuras de ambos organismos para complementar acciones que coadyuven en la atención de la cobertura de la educación tecnológica y de adultos.

**6.- Conclusiones y recomendaciones.**

**6.1 Conclusiones**

1. **Aspecto Programático**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Oportunidades** |
| * El objetivo del Fondo es congruente con los objetivos del CONALEP e INEA. * La estructura (CONALEP) es congruente con los alcances del Fondo. | * Creación de programas emergentes para la atención del rezago estudiantil y el analfabetismo. |
| **Debilidades** | **Amenazas** |
| * Inexistencia de colaboración entre los organismos implicados. * En el caso del INEA no se cuente con un portal transparencia para Baja California. | * Que los recursos del fondo se desfasen y éstos afecten en el cumplimiento de las metas. |

1. **Aspecto de Indicadores.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Oportunidades** |
| * Se cuenta con una matriz de indicadores del fondo para el 2017. * Que los organismos del CONALEP e INEA cuenten con indicadores definidos. | * Definición de las metas en los indicadores. |
| **Debilidades** | **Amenazas** |
| * Algunos indicadores no cumplieron con la meta establecida. | * Que el recurso se recorte y aminore el resultado de los indicadores en cuanto a la atención de los servicios. |

1. **Aspecto presupuestal.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Oportunidades** |
| * Ejecución del recurso en programas que atienen el rezago educativo a nivel secundaria y el analfabetismo. | * Estabilidad del recurso en cuanto a recorte presupuestal. |
| **Debilidades** | **Amenazas** |
| * Gestión de más recursos para ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de los organismos. | * Desfase en la entrega del recurso. |

1. **Ámbito de cobertura.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fortalezas** | **Oportunidades** |
| * Se tiene identificado la población objetivo. | * Personas capacitadas para laborar en industrias. |
| **Debilidades** | **Amenazas** |
| * El área geográfica como factor para ampliar la atención de personas con educación trunca o analfabetismo. | * Abandono del programa educativo por parte de los alumnos del CONALEP y del INEA. |

1. **Ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejora.**

**Fortalezas:**

1. Se dio importancia al desarrollo de los indicadores y su meta programada.

**Oportunidades:**

1. Que las instituciones involucradas cuenten con la información necesaria y actualizada.

**Debilidades:**

Que no existan los documentos correspondientes a la evaluación para su análisis.

**Amenazas:**

Falta de coordinación entre los entes involucrados para llevar a cabo la evaluación.

**6.2 Recomendaciones.**

1. **Aspecto Programático:**

En el caso del INEA que establezca un mecanismo dónde plasme las metas y su comportamiento durante un ejercicio.

1. **Aspecto de Indicadores:**

En el caso del INEA, que desarrolle métodos más factibles y que sea de fácil acceso el avance de sus indicadores.

1. **Aspecto presupuestal:**

Llevar a cabo procesos estratégicos para llevar a cabo el seguimiento en el gasto del presupuesto.

1. **Ámbito de cobertura:**

Desarrollar estrategias para ampliar la cobertura de la educación tecnológica y la educación para adultos.

1. **Ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejora:**
2. En el caso del INEA, actualizar los datos en su portal de internet y ampliar su cobertura en el apartado de transparencia. En el caso del CONALEP, actualizar sus datos en el portal de transparencia.

**7.- Fuentes de Información y Anexos.**

**Anexo 1**

Matriz de Indicadores de Resultados FAETA 4to Trimestre 2017

**Fuente:** <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico>

**Anexo 2**

Ejercicio de Recursos Federales Transferidos al Estado, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 4to Trimestre 2017.

<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico>

**Bibliografía consultada:**

1. Constitución Política de loes Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley de Coordinación Fiscal.
3. Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
4. Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

**Fuentes electrónicas consultadas.**

1. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México en cifras. Baja California (02)

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=02>

1. Transparencia Presupuestaria, Observatorio del gasto. Ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos. Matrices de Indicadores de Resultados Vigentes.

<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico>

1. Monitor de Seguimiento Ciudadano. Avance de Indicadores. Principales Indicadores. Educación para la vida.

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/consultaciudadana/listado-indicadores-17.jsp?sector=5>

1. Monitor de Seguimiento Ciudadano. Ejercicio de Recursos Federales Transferidos al Estado Registrados (Sistema del Formato Único). Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. 2017. 4to Trimestre.

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/ejercicio_recursos-16.jsp#CP>

1. Portal de Transparencia de Baja California.

<http://dceg.bajacalifornia.gob.mx/sasip/frmPublicacionesDeOficioLeyAnterior.aspx?id=73>

1. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL). Evaluación de Programas Sociales. Metodología de las Evaluaciones. Evaluación Específica de Desempeño. Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño.

<http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion_especifica_desempeno.aspx>

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

|  |
| --- |
| 1. **DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
| * 1. **Nombre completo de la evaluación:** Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos. |
| * 1. **Fecha de inicio de la evaluación (23/04/2018)** |
| * 1. **Fecha de término de la evaluación (23/07/2018)** |
| * 1. **Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**   **Nombre:** Christian Hernández Murillo  **Unidad Administrativa:** Christian Hernández Murillo |
| * 1. **Objetivo general de la evaluación:** Medir el grado de desempeño del recurso federal ejercido en Baja California del Ejercicio Fiscal 2017 mediante el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos. (FAETA). |
| * 1. **Objetivos específicos de la evaluación:**  1. Analizar la cobertura del Fondo FAETA del Ejercicio Fiscal 2017, su población potencial, objetivo y atendida. 2. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido. 3. Analizar los indicadores 2017 y el avance con relación a las metas establecidas. 4. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados. 5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que se han recomendado anteriormente en otras evaluaciones. 6. Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del Fondo FAETA 2017. 7. Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. |
| * 1. **Metodología utilizado de la evaluación:**   **Instrumentos de recolección de información:**  **Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_X\_ Otros\_\_ Especifique\_\_**  **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**  La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa/fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis. Entendiéndose por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública. |
| 1. **PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN** |
| * 1. **Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**  1. La mayoría del cumplimiento de las metas es anualmente. 2. No se pudo establecer una coordinación con INEA en cuando a la petición de documentos para llevar a cabo el análisis. 3. La página del INEA no se encuentra actualizada y no cuenta con una sección de estadísticas. 4. Exista un mayor seguimiento al avance presupuestal por parte del INEA. |
| * 1. **Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.** |
| **Fortalezas:**   * El objetivo del Fondo es congruente con los objetivos del CONALEP e INEA. * La estructura (CONALEP) es congruente con los alcances del Fondo. * Se cuenta con una matriz de indicadores del fondo para el 2017. * Que los organismos del CONALEP e INEA cuenten con indicadores definidos. * Ejecución del recurso en programas que atienen el rezago educativo a nivel secundaria y el analfabetismo. * Se tiene identificado la población objetivo. |
| **Oportunidades:**   * Creación de programas emergentes para la atención del rezago estudiantil y el analfabetismo. * Definición de las metas en los indicadores. * Estabilidad del recurso en cuanto a recorte presupuestal. * Personas capacitadas para laborar en industrias. |
| **Debilidades:**   * Inexistencia de colaboración entre los organismos implicados. * En el caso del INEA no se cuente con un portal transparencia para Baja California. Algunos indicadores no cumplieron con la meta establecida. * Gestión de más recursos para ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de los organismos. * El área geográfica como factor para ampliar la atención de personas con educación trunca o analfabetismo. |
| **Amenazas:**   * Que los recursos del fondo se desfasen y éstos afecten en el cumplimiento de las metas. * Que el recurso se recorte y aminore el resultado de los indicadores en cuanto a la atención de los servicios. * Desfase en la entrega del recurso. * Abandono del programa educativo por parte de los alumnos del CONALEP y del INEA. |
| 1. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN** |
| * 1. **Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**   Se observó que el CONALEP tiene definidas sus metas en cuanto a los objetivos del Instituto, también sus indicadores están definidos, sin embargo, con el INEA no se contó con la información adecuada para llevar a cabo un buen análisis, la población objetivo de ambas instituciones es baja en comparación a la población total, por lo que se recomienda llevar a cabo estrategias de implementación en la educación tecnológica y de adultos. |
| * 1. **Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:** |
| 1. En el caso del INEA que establezca un mecanismo dónde plasme las metas y su comportamiento durante un ejercicio. |
|  |
| 1. En el caso del INEA, actualizar los datos en su portal de internet y ampliar su cobertura en el apartado de transparencia. En el caso del CONALEP, actualizar sus datos en el portal de transparencia. |
|  |
| 1. Desarrollar estrategias para ampliar la cobertura de la educación tecnológica y la educación para adultos. |
| 1. En el caso del INEA, que desarrolle métodos más factibles y que sea de fácil acceso el avance de sus indicadores. |
| 1. Llevar a cabo procesos estratégicos para llevar a cabo el seguimiento en el gasto del presupuesto. |
| 1. **Datos de la instancia evaluadora** |
| * 1. **Nombre del coordinador de la evaluación:** Christian Hernández Murillo |
| * 1. **Cargo:** Consultor |
| * 1. **Institución a la que pertenece:** Persona física |
| * 1. **Principales colaboradores:** Cindy Carolina Palma Avila y Freya Melani Serrano Lazcano |
| * 1. **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** [**Christian.hdez@gmail.com**](mailto:Christian.hdez@gmail.com) |
| * 1. **Teléfono (con clave lada):** 664 2 83 20 09 |
| 1. **Identificación del (los) programa (s)** |
| * 1. **Nombre del (los) programa (s):** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos. |
| * 1. **Siglas:** FAETA |
| * 1. **Ente público coordinador del (los) programa (s):** Secretaría de Educación Pública. |
| * 1. **Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s)}**   **Poder Ejecutivo\_X\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_** |
| * 1. **Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**   **Federal\_X\_\_ Estatal\_\_\_ Municipal\_\_\_** |
| * 1. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):** |
| * 1. **Nombre de la (s) unidades Administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):** |
| * 1. **Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)** |
| 1. **Datos de contratación de la evaluación** |
| * 1. **Tipo de contratación**   **Adjudicación directa\_\_\_ Invitación a tres\_\_\_ Licitación Pública\_\_\_ Licitación Pública nacional\_\_\_ Otra (señalar)\_\_\_** |
| * 1. **Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). |
| * 1. **Costo total de la evaluación:** |
| * 1. **Fuente de financiamiento:** |
| 1. **Difusión de la evaluación** |
| * 1. **Difusión en internet de la evaluación:** www.copladebc.gob.mx y   www.monitorbc.gob.mx |
| * 1. **Difusión en internet del Formato:** www.copladebc.gob.mx y   www.monitorbc.gob.mx |